

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REYEXPOSA S.A. REYES DE EXPORTACION CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil catorce a las doce horas en el local de la Compañía **REYEXPOSA S.A. REYES DE EXPORTACION** Ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro (Duran) Ciudad de Guayaquil, Calles Av. Sibambe 812 y Abdon Calderon, con la asistencia de las siguientes personas: **SR. GOMEZ MOREIRA HECTOR ADOLFO** por sus propios derechos, propietario de Ciento veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento veinte dólares americanos, lo que le da derecho a Ciento veinte votos; **SR. NORITZ ROMERO JOSE ANTONIO** por sus propios derechos, propietario de Quinientas sesenta acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de quinientos sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a quinientos sesenta votos; **SR. OCHOA IZQUIERDO ALBERTO CISERON** por sus propios derechos, propietario de Ciento veinte acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de Ciento veinte dólares americanos, lo que le da derecho a Ciento veinte votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013

Preside la junta el presidente AD-HOC **SR. NORITZ ROMERO JOSE ANTONIO** y como Secretario, el Gerente General **SR. OCHOA IZQUIERDO ALBERTO CISERON**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC **SR. NORITZ ROMERO JOSE ANTONIO** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario-Gerente General de la Compañía **SR. OCHOA IZQUIERDO ALBERTO CISERON** quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la Superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita

REYEXPOSA S.A. REYES DE EXPORTACION , y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas **resuelven** aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2013, autorizan al Secretario-Gerente General **SR. OCHOA IZQUIERDO ALBERTO CISERON**, para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Presidente AD-HOC **SR. NORITZ ROMERO JOSE ANTONIO**; Secretario-Gerente General **SR. OCHOA IZQUIERDO ALBERTO CISERON**; **SR. GOMEZ MOREIRA HECTOR ADOLFO** cada uno de ellos accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil catorce.

SR. NORITZ ROMERO JOSE ANTONIO
Presidente AD-HOC
Accionista

SR. OCHOA IZQUIERDO ALBERTO CISERON
Secretario
Gerente General

SR. GOMEZ MOREIRA HECTOR ADOLFO
Accionista